

1

En Saltillo, Coah.,
Febrero 24^o 1920.

Sres. Alaniz Tamez y Hnos.
RAMOS ARIZPE. - Coah.

Estimados correligionarios:-

He recibido informes de que Uds. participan de nuestras mismas ideas en la actual contienda política, y por lo tanto no he tenido inconveniente en dirigirme a Uds. primero: para expresarles la satisfacción que me causa el que hombres del valer moral de Uds. estén incorporados en este movimiento, alrededor de los hombres que anhelamos un mejoramiento para nuestro país y que a ello, exclusivamente, estamos encaminando nuestros esfuerzos; y segundo: para invitarlos a que cooperen pecuniariamente, suscribiéndose desde luego con la cantidad que Uds. deseen para la intensificación de la campaña política, así como con la mayor cuota mensual que Uds. mismos puedan fijarse, para el sostenimiento de dicha campaña.

No vacilo en dirigirme en estos términos a los correligionarios que están en posibilidad de prestar su contingente económico, porque la ayuda solicitada no es para beneficiar a mi persona ni a mis amigos y sí a una causa común que estimamos justa todos los que venimos encaminando nuestros esfuerzos, y reportando los peligros y responsabilidades que ella trae aparejados, para ver si la llevamos a feliz término.

Si resultaren erróneas las fuentes de información que he tenido acerca de la filiación política de ustedes, le suplico excusarme y decírmelo con toda franqueza, protestándoles previamente que, en tal caso, en nada se quebrantaría mi estimación hacia ustedes.

Me es grato suscribirme su afmo. amigo, correligionario y atento S.S.

Igual para:-
Ing. Fco. Salas López. José María Rodríguez Ramos.
Gral. Ildefonso Ramos. Anastasio Garza Treviño.
FTB Jesús Morales Rodríguez. Otilio Gómez.
Antonio Cabello. Manuel Gómez.
Benigno Ramos Fuentes. Felipe Rodríguez Gil.
Francisco Fuentes Beraim. Rosalio Martínez.
Emilio Arizpe Ramos. # #

Ramón de León Flores.
Fco. T. Rodríguez.
Constancio Faría.
Pedro Arellano.
Antonio Guajardo.
Moreira Hnos.
Damaso Rodríguez e hijos.
Alberto C. Garza.
Juan Pablo Saucedo.
Zeferino T. Flores.
Simón Siller.
Ing. Fco. Salas López.
Marcelino Garza e hijos.



Sr. Don. Adolfo dela Huerta

Palacio Nacional

Mexico. D. F.

Saltillo Coah. 4 de Junio de 1920.

Sr. Gral. Don. Alvaro Obregon
Hotel San Francis
Mexico. D/ F/

Estimado Sr. de mi respeto:

El que suscribe uno de sus admiradores y partidarios, no de última hora se permite la libertad de dirigirle la presente con el unico objeto de hacerle notar con toda sinceridad las imprecisiones unanimes de nuestros hombres consientes respecto de nuestros actuales mandatarios.

Mucho hemos lamentado la continuacion de personas analfavetas en la primera magistratura del Estado; el suscrito no es que sienta antipatia en contra del actual Gobernador, ni que pretenda por rencores politicos desvirtuar la competencia para dicho puesto, del Sr. L. Gutierrez.

Dicho Señor es muy bien conocido como hijo del Estado que es, y estoy enteramente seguro de que mi opinion y justo criterio respecto del referido Don. Luis es el mismo de todos los habitantes consientes del Estado, y conforme vaya Ud. teniendo oportunidad de tratar el asunto con sus más allegados correlegios de este Estado confirmará mi concepto.

Es probable que este hombre sea un magnifico elemento para la organizacion del Gobierno del Sr. de la Huerta pero siempre que su contingente sea aprovechado de acuerdo con sus aptitudes; es indudable que como Jefe de cordada prestaria muy buena ayuda, como comisario, ó como comandante, pero nunca como Gobernante de un Estado, porque ridiculiza el criterio de las personas que colaboraron á su nombramiento.

La ignorancia y venepolencia que lo caracteriza, lo inhabilita para conocer de sus verdaderos enemigos y por consiguiente da oportunidad al acercamiento de muchos sanganos que más le estorvan para conocer sus errores.

El Sr. L. Gutierrez se lava las manos cada ocho dias los Domingos, la cara nunca no conoce la existencia de los cepillos de dientes, á las aceitunas les llama siruelos, antes de recibir su nombramiento no usaba calcetines y como hasta a poco tiempo se pone sombrero chico de fieltro, siempre lo trae con curvaturas hacia arriba; y si Ud. conoce algo de las Gutierrezadas que fué objeto cuando el periodo anterior, que pretendio ser Gobernador nada tengo que decirle, sobre su biografia.

Muchos de sus partidarios creemos que este nombramiento es solo provisional es decir por tiempo muy corto, de lo que nos felicitamos si masi fuere, permitiendome sugerirle que hay en esta muchas personas intelectuales capaces del digno puesto y que nunca causarian verguena al Gobierno del centro sus hechos ademas de ser reconocidos como Obregonistas de buena sepa, en seguida voy anotarle los nombres de algunos:

Sr. Pablo López Bosque, Rosalio Martinez, Francisco T. Rodríguez, Gral. Arnulfo González, Don. José Garcia Rodríguez. Juan Sainz.

Las condiciones en que deajo el estado la indecorosa y perversa administracion de Mireles es verdaderamente lamentable, y solo un nuevo regimen administrativo salvaria tan dificil situacion; y los Sres. aludidos todos son lo bastante competentes para la implantacion de este nuevo regimen.

Tengo confianza en que tanto Ud. como el Sr. A. de la Huerta prestaran atencion á este grito de auxilio en interpretacion de los sentimientos de todo un pueblo.

Respetuosamente soy ^{su}afmo correlegionario y S. S.

Jose Contreras

Contestacion á Lista de correos.

al goce Obregon



Tip. El Grito de Mexico, Bravo Norte 39

Saltillo, Coah., Junio 7 de

1919

SE CONFECCIONAN
TRAJES DE SEÑORA

TRAJES HECHOS Y
ARTICULOS PARA
CABALLEROS

Señor, Gral. de D. Alvaro Obregón.
Nogales, Sonora.

Muy señor muestro:

Los que subscribimos, vecinos de esta capital y en pleno uso de nuestras facultades y libres de todo compromiso, manifestamos adherirnos, libre y espontáneamente a trabajar por Ud. para la Presidencia de la República.-

Una indicación suya a este respecto será suficiente para emprender desde luego los trabajos a que estamos dispuestos, en la inteligencia que nada ni nadie nos arredrará y sabremos poner a flote el anhelo popular y la nobleza y patriotismo de Ud.-

En espera de sus superiores órdenes queda -mps de Ud. respetuosamente sus aims. Atts. S.S.



Samuel de la Cruz

Juan Aguilar

José M. Cepeda Flores

Filiberto Casas

Manuel Pérez

Juan González

A. D. ...

Alexandro Hernandez

Emilio Domínguez

Gral. de D. Alvaro Obregón.

José Suárez

Francisco Escobedo
Francisco Flores

Gerardo

Pedro Juan

Ramón Galván

Diego Martínez Hernández

Agustín Vazquez

Pedro Espinosa

Jesús Paredes

Alfonso Valdés Leal

Manuel Navarro

Pedro J. Vazquez

Don Jaime

Venceslar Velaz

Tomás Castro

6

Junio 17' 1919.

Sres. Samuel de la Cruz,
Francisco Aguilar, y
demás firmantes.
Apartado 193. - Saltillo, Coah.

Muy señores míos:-

Acabo de enterarme de su carta 7 del actual y deseo expresarles mis agradecimientos por la acción desinteresada que están dispuestos a emprender.

Mi Manifiesto es una franca llamada a todos los liberales honrados, y en nada me sorprende ver la buena acogida que ha encontrado entre dichos hombres.

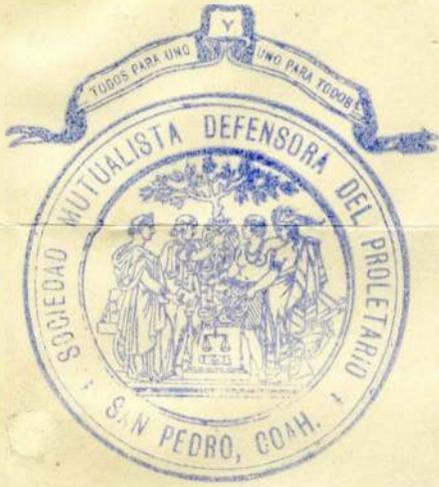
El mismo Manifiesto establece lineamientos generales para emprender desde luego los trabajos políticos y todos los ciudadanos cuyas tendencias sean paralelas a las que allí expreso podrán ejercitar su acción dentro de los mencionados lineamientos.

Los saludo con afecto, como afmo. amigo, y
atto. S.S.

FTb

Sociedad Mutualista D
Defensora del Proletario
Miembros de la Gran
Confederación Regional

Obrera Mexicana.



AL SR. GRAL. DE DIVISION

D. ALVARO OBREGON.

MEXICO D. F.

LA DIRECTIVA DE ESTA H. SOCIEDAD con el debido respeto y a nombre de su conglomerado manifiesta a U. que con esta fecha a girado un oficio al Supremo Gobierno de la Nacion, denunciando todos los atropellos y crímenes de los terratenientes y Hacendados de la Comarca Lagunera, que está sufriendo el obrero teniendo la grandisima esperanza y las miradas fijas en su alta personalidad que se ponga de nuestra parte, interponiendo su valiosa influencia para que se nos conseda la petición que hacemos y el amparo que pedimos dentro la justicia y el derecho.

Pues como U. recordará en nuestra entrevista que tuvo U. la vovdad de permitirme, deseava llo la formación de un cuerpo de rurales del Estado vajo mis ordenes en esta comarca, con el deliverado proposito de desarroyar una lavor conciliadora entre los dos factores tan importantes el capital y el obrero, pero por mi mala suerte la recomendación que U. tuvo la finesa de darme para el ~~señor~~ el Gobernador del Estado, no fue acatada cosa que llo sentí sobre manera, por los fines nobles que perseguia ~~siempre~~ siempre despojandome de intereses personales.

Hoy la situación es demaciado lamentable por lo que encarecemos a U. la intervencion de su influencia que será la salvación de esta gran familia de nuestros hermanos los deseredados de la fortuna.

Reiteramos a U. nuestra más sinsera adhecion y respeto

REVOLUCION SOCIAL Y PROGRESO

S

Sn. Pedro Junio 22 de 1920.

Ed. Pk.
Arturo Morales

Dr. Ignacio Beniceres

8

Torreón, Coahuila, Julio 30 de 1920.

Sr. Gral. D.
Alvaro Obregon.
México, D. F.

Muy respetable señor mio:

Circulan en estos momentos noticias desconsoladoras respecto a los candidatos para representar al Estado de Coahuila en la cámara de Senadores, porque sé ha hecho propalar a última hora y casi por sorpresa, que serán votados para tal cargo: el Gral Eulalio Gutierrez como propietario y Leopoldo Sanchez Blanco como suplente; como esto significaría no tener representación ninguna en aquel alto cuerpo, porque nos es de todos conocida la falta de aptitudes e ilustración de Dn. Eulalio, a quien aceptamos por conveniencia politica y mas aun, porque se hizo saber al principio, que seria suplente de este Sr. el Ingo. Reginaldo Cepeda, hombre ilustrado, de orden, disciplinado y que política y socialmente llena los requisitos necesarios para desempeñar debidamente este cargo; pero cual fué nuestro asombro, al saber que en vez de este Sr. se votaria en su lugar de suplente al Sr. Leopoldo Sanchez Blanco, de Sanbuenaventura Coah. y que vive actualmente en Monclova, hombre ignorante con la extensión de la palabra, primo hermano de Lucio Blanco, fatuo como los Señores feudales, de algun capital, de origen muy dudoso, de conducta politica asquerosa, y social peor, pues es un degenerado borrachal y parrandero escandaloso, fué disque un fanatico Carrancista, intimo del fifí Espinosa Mireles, de triste memoria en este Estado, al grado de dejar a aquel de Gobernador interino, cuando E. Mireles se largaba a México a politiquiar con Carranza, época, en que el ignorante de Sanchez B. cometió aberraciones en el interinato del Gobierno, que aun a la fecha, tenemos que lamentar en este distrito de Viesca, imponiendo ayuntamientos espureos, pisoteando el voto público y burlando la ley electoral del Estado, tanto que al regresar E. Mireles, tubo de deshacer la mayor parte de sus acuerdos del famoso interinato. Este interinato mareó a nuestro pobre hombre, que desde entonces ya no pudo vivir sino acompañado de un secretario particular, que es el que le lee las cartas y le contesta su correspondencia, porque él, ni para esto se considera capaz, y nada dificil es, que queriendo figurar como candidato a Senador, haya derrochado a manos llenas los dineros de procedencia dudosa que disfruta como capital suyo. Fué un ardiente propagandista de Bonillas, y es admirador y amigo intimo de D. Pablo Gonzalez, es decir tiene todos los agrabantes para pretender ser candidato a Senador pero si la desgracia de coger al pais desprevenido en las elecciones que se verificarán pasado mañana, llevaran a este tipo al cargo que inmerecidamente pretende, es a su periodo de Gobierno al que desprestigiará porque es de los que no honran a ningun partido ni gobierno.

Es jesuita en sus procedimientos; pues en tiempo de Huerta traia a Mass que no lo dejaba caer y se decia que ayudaba a Carranza a sus preparativos vélicos; cuando la revolucion Carrancista dominó estas regiones del estado, Sanchez B. se pasó al otro lado del rio y estuvo negociando con ganado robado y los desafectos a Carranza y que les exportaban sus compañeros de pillaje. Despues se hizo Diputado al Congreso Local de Coahuila y entonces llegó al grado que no se le podia hablar, cuando un tiempo antes era como uno de tantos desgraciados de su pueblo. Será bueno que Ud esté en posesión de estos datos para que si alguna vez se trata algo de este Sr. sepa con quien habla. Y esto es tan público y notorio en estos pueblos de la frontera, que puede Ud satisfacerse si estos datos fueren ciertos o una falcia; pero es verdaderamente una lastima, que habiendo en el Estado infinidad de hombres cultos, honrados, de orden, disciplinados y dignos por todos conceptos de desempeñar debidamente cargos de la importancia de Senador, es lastima, decimos que recaiga en personas de esa categoria, que no honran a la persona, ni al Estado ni al Gobierno a quien sirven.

Sin otro particular, siento haberle hecho estas aclaraciones tan a última hora, en que, en caso de ser así, no quedaria mas remedio que objetar la credencial y no darle entrada al Senado. Como es tan falso, nada dificil es que en la actualidad, esté ayudando a su primo Lucio, otro ambicioso vulgar y que en union de Pablo Gonzalez, los Ozuna, los Salinas, los Uribe y demas consentidos de Carranza, todos se habían de tú, esto, sin contar con los intimos de la familia sagrada, como: Peraldí, Ricaut y otros; pues entre estos debe Ud clasificar a nuestro flamante candidato Sanchez Blanco.

Perdone la imprudencia mi general, y ordene como guste a su afectisimo atento y S. S.

Tomas R. Juarez

Allende, Coah., Agosto 11 de 1920.

Sr. Gral. don Alvaro Obregón.-

México, D. F.-

Muy estimado general y
fino amigo:

A raíz de haberse sucedido los últimos acontecimientos que conmovieron a nuestra República, tuve el gusto de dirigirme a Ud. felicitándolo por el triunfo tan rápido del movimiento -- iniciado en Sonora y cuya finalidad no fue otra que la salvación de nuestras libertades públicas; pero tal vez a la irregularidad del servicio postal en aquellos días se debió el que no recibiera mi carta o el que no recibiera yo su contestación; sin embargo hoy hago nuevamente la oportunidad de escribirle para participarle algo del resultado de las elecciones de diputados al Congreso de la Unión que obtuvimos en esta región, y cual fue mi participación en ellas.-

Principio: Creo tenga conocimiento de que nuestro -- distinguido amigo y correligionario Gral. Arnulfo González, era el candidato a Diputado al Congreso de la Unión que habia acordado - sostener los Clubes Obregonistas de este Distrito de Rio Grande; pero vienen los acontecimientos últimos y a raíz de pasados éstos, el actual Gobierno designa al Gral. González Comandante Militar de este Estado y tuvo que renunciar la postulación que se le habia ofrecido y aceptado.-

Con este motivo las agrupaciones políticas que lo - habian postulado, pensaron en elegir nuevo candidato mediante una nueva Convención por ser la forma mas democrática, verificándose tal acto el día 4 del próximo pasado Julio en donde discutidas las personalidades se acordó ofrecerme la candidatura para la diputación que habia renunciado el Gral. González, por razón de su encargo y habiendo aceptado la postulación que me fuera ofrecida, principié activamente mi campaña política dado el hecho que menos de un mes era el tiempo de que disponia para ella.-

Verificadas las elecciones con toda calma y reunida en Cd. Piedras Negras la Junta Computadora del Distrito de Rio Grande, se vio que habia conseguido el triunfo de mi candidatura con mil ciento setenta votos sobre los obtenidos por mi contrincante que lo era el Lic. J. Aguilera Guerra.- Mi triunfo se lo debo a las agrupaciones que desde el principio de su campaña simpatizaron con su candidatura y que supieron conservar su dignidad afrontando los peligros de los meses pasados, estando todas ellas adheridas al Partido Liberal Constitucionalista de esa Capital, por lo cual este hecho tiene una grande significación pues por una parte prueba la fuerza de la opinión pública en este Distrito y por otra me distingue muy honrosamente entre los individuos que han sabido estar en su puesto a pesar de las amenazas y de las violencias mismas a que se recurria no hace mucho para lograr la imposición del bonillismo.-

Considero que para el día 18 o 19 del que cursa - estaré en esa capital, donde procuraré tener la satisfacción de - saludarlo y conversar personalmente, pero entre tanto sirvase conservar la estimación muy grande de su fiel amigo, leal correligionario y atto. S. S.

Andrés Bello

Estando próximas las elecciones para Presidente de la República y siendo una necesidad llevar hasta el final la campaña política electoral que con tanto interés y patriotismo se ha venido sosteniendo en este Estado y en la que el Club que ustedes representan con tanto acierto y entusiasmo ha trabajado, me es honroso dirigirme a ustedes para suplicarles de la manera más encarecida se sirvan cooperar tan eficazmente como les sea posible para que el próximo día 5 de Septiembre concurre el mayor número de ciudadanos a cumplir con el deber de depositar el voto. Es una necesidad que todos los que en los meses pasados con abnegación hemos sostenido una campaña de principios teniendo que contrarrestar todas las dificultades y oposiciones de elementos poderosos, nos organicemos al final de esta campaña y hagamos cumplir con nuestro deber de hacer de las elecciones un acto real y democrático que patentice a la vez nuestro entusiasmo por cumplir con uno de los deberes cívicos más importantes del ciudadano, como también consagrar con la investidura de la representación del país al

Ciudadano Alvaro Obregón,

nuestro candidato que ha de cumplir con los compromisos políticos que tiene contraídos ante la conciencia nacional. Sin esta participación en las elecciones del próximo Septiembre habrán sido nulos los esfuerzos y quedarán sin resultado todos los trabajos sostenidos en uso de nuestros derechos y aspiraciones y por lo tanto al exhortar a Uds. para que el Club que dignamente dirigen llegue hasta el final en esta campaña, me tomo la libertad de sugerir a Uds. lo siguiente:

1ª—Proceder inmediatamente al registro de la candidatura del C. Alvaro Obregón como candidato a Presidente de la República, conforme al párrafo 3º del artículo 6º del Decreto de reformas a la ley electoral de Poderes Federales.

2ª—Gestionar por medio de representantes ante las autoridades municipales de su Distrito que sean nombrados los instaladores y designadas todas las casillas que deban funcionar en las elecciones para Presidente del día 5 de Septiembre.

3ª—Proceder tan activamente como sea posible a designar representantes de su Club o Partido para que el día de las elecciones haya en cada casilla el número de ciudadanos necesarios para instalar la misma y que una vez instaladas las casillas se procure que todos los ciudadanos concurren o depositar su voto.

4ª—Procurar organizar en los días inmediatamente anteriores a la elección todos aquellos trabajos que estimulen a los ciudadanos a votar el día de la elección y procurar recordar y llevar al convencimiento de todos el deber que tenemos de que el voto de todos los ciudadanos de Coahuila sea depositado y emitido en la elección para Presidente.

5ª—Procurar que por todos los órganos de la prensa o por cualquier medio de publicidad se recuerde a los ciudadanos la conveniencia de concurrir a la elección presidencial y la necesidad de ejercitar el derecho de votar, como único medio de llegar al verdadero ejercicio de la democracia y de llevar al poder a los genuinos representantes del pueblo y la opinión, trátase de nombrar al Presidente de la República como en este caso o a cualquiera otra autoridad.

Ruego a ustedes tengan presente que cuanto esfuerzo se haga en este sentido y cuántos trabajos organice serán medios y recursos para lograr el afianzamiento de nuestra situación y el ejercicio de nuestros deberes de ciudadanos.

Muy agradecido por la atención que se sirva dar a estas sugerencias, me es honroso suplicarle sus informes y al mismo tiempo anunciarles que por el próximo correo remito a Uds.boletas para la elección de Presidente y que esperamos que cuanto haga en esta ocasión será para lograr de una manera definitiva el implantamiento de las prácticas democráticas.

Reitero a Uds. las seguridades de mi distinguida consideración.

Saltillo, Coah., 11 de Agosto de 1920.

Juan Sáenz Garza,
PRESIDENTE.

AL Sr. GENERAL ALVARO OBREGON

HERMOSILLO SONORA.

Respetavle Sr.

Los que Suscrivimos Ciudadanos en ejersicio de nuestros derechos y veci-
nos de la Villa de Sn. Pedro de las Colonias Coah. respetuosamente comparase-
mos ante U. para manifestarle lo siguiente.

Que en atencion á las reelevantes cualidades que concurren en la honorable per-
sona de U. nos emos propuesto formar un Club que llevara por nombre Club Poli-
tico Independiente de Sn. Pedro Coah. el que trabajara por su candidatura pa-
ra la presidencia de la Republica en las Elecciones proximas.

Todos nosotros pertenesemos á la clase proletaria del Pueblo y deceariamos
que al hacernos U. la honrra de aseptarnos como partidarios del noble fin
que nos guia, nos ilustrara sobre lo que hay que esperar en este respecto .

Es un sintoma de fatales efectos para nuestras instituciones Republicanas y
Democraticas lo que en materia de elecciones se ba erigiendo en sistema .

Ningun hombre conciente puede ver sin profunda alarma semejante desconcierto
enmedio de la mas completa ⁱⁿ diferencia se á ido entronisando la funesta corrup-
tela, en vano las Leyes generales dadas en materia de elecciones contienen pre-
viciones minuciosas, en vano es que las constituciones de los Estados y la Fe-
deral fijen las cualidades que forzosamente han de concurrir.

Para los colegios electorales, con pasmosa frecuencia bemos que nada signifi-
can las leyes y las constituciones y se cometan verdaderos atentados contra
esa expreción, la mas pura, y la mas genuina de los Pueblos, el sufragio efectiv^o

Pero no, no nos arredra nada lucharemos con la enteresa de C.C. con-
cientes, en los comicios electorales, por que tenemos la profunda conviccion de
que U. con ese patriotismo que le caracteriza como soldado y como Ciudadano
y que ante la Nacion á savido dar pruebas evidentes savra guiarla por sende-
ros que la lleven á la prosperidad y á la respetavilidad y evitar la caída de
nuestra querida Patria en el avismo de un fracaso que la haria desaparecer
del catalogo de las Naciones Sivilisadas .

Quedamos respetuosamente en espera de su grata contestacion.

Sn. Pedro Agosto de 1919.

500 firmas más.

Sn. Pedro Agosto de 1919.

Sr. General

D. Alvaro Obregon

Hermocillo Sonora

Muy Sr. nuestro de nuestro respeto.

Nos tomamos la libertad de dirigirnos á U. particularmente para manifiestarle que el cluv que se esta formando y que cuenta ya con mas de mil adeptos tiene la esperanza de que si nuestros esfuerzos son coronados con la victoria de llevar á U. á la primera magistratura de la Nacion tendremos en U. un gobernante que tiene por lema el progreso y sibilisación de los Pueblos.

Nos referimos á esto desde 1913 mas de 2000 Ciudadanos vecinos de la Hacienda del Sacramento de esta comarca Lagunera propiedad de los Sres. Lujan de Chihuahua pedimos al Gobierno la fundacion de una Colonia declarando Villa dicha Hacienda del Sacramento expropiando á sus dueños del fundo nesesaric para tan lo hable fin precursor del progreso.

Se gestionó con el gobierno del estado con la legislatura de la Nación y con el mismo presidente de la Republica y fue aprobado y dado el decreto de que se nos pusiera en poseción entonses el Sr. Luján pidió amparo y sobornando á quien haya sido nesesaric consiguio que dicho decreto fuera rebocado que dando burlados nuestros esfuerzos y sufriendo los representantes de ese gran proyecto ser expulsados de sus ogares con todo lujo de benganza del potentado triunfante contra el debil bencido.

Acompañamos á U. Sr. General una foja del decreto y nos guardamos toda la documentación que un día probara lo que dejamos expuesto y se nos ara justicia mucho tenemos que esperar sobre este particular y en U. Sr. General si-framos nuestras esperansas por que estamos seguros de sus altas ideas de altruismo y de progreso.

Esperando su grata contestación reitararnos á U. nuestra asinsera adeción y respeto

Raúl Pimentel

Justino Guralis
Leopoldo Pimentel

Antonio Fortilla

JS

Julian Abundis

13

12 de agosto de 1919

Sres. Raul Peimbert, Justino González, Leopoldo Pimentel,
Antonio Portillo y Julián Abundis,

San Pedro, Coah.,

Muy señores míos:-

Me refiero a las dos gratas comunicaciones de ustedes que acabo de recibir y que he leído con la merecida atención.

Mucho agradezco la adhesión de ustedes a mi candidatura para la Presidencia de la República y su propósito de organizar un Club político con numerosos compañeros suyos para trabajar activamente en la campaña electoral que se ha iniciado, en pro de esa candidatura; debiendo esperar los mejores resultados de la actuación de ustedes en la lid democrática, en vista de su resuelta actitud para ejercitar sus derechos políticos, actitud que es la misma que han venido definiendo en gran mayoría los hombres independientes y muy especialmente las clases trabajadoras del País.

Sobre el asunto de que particularmente me hablan, juzgo inconveniente e inoportuno emitir mi opinión, porque sigo con el propósito de no hacer promesas prematuras, menos en asuntos como éste, que por primera vez conozco.- Si el voto popular me favorece, todo mi esfuerzo se encaminará a buscar los medios más adecuados para que se haga justicia, ya sea a los individuos o a los pueblos, tratando siempre de interpretar lo más fielmente el criterio avanzado de nuestra legislación, y en ese caso ustedes tendrán abiertas las puertas para dilucidar sus derechos en el asunto a que se refieren.

Envío a ustedes un cordial saludo y me satisface suscribirme

su afectísimo amigo y atento S.S.,

11.0
Sn. Pedro Agosto 21 de 1919.

Sr. General

D. Alvaro Obregon.

Nogales Sonora. **CONTESTADA**

19
RECIBIDA
26 AUG 1919

Muy Sr. nuestro:

Recibimos su grata fecha 12 del presente y por ~~vea~~ quedamos informados de los nobles sentimientos que animan á U. haci el porvenir de ~~nuestra~~ infertunada Patria y como ni por un momento dudamos de la firmeza de sus conbiccio nes sinceramente le anticipamos las gracias:

Tubimos una entrevista con el Sr. Julio Madero la que resultó muy cor dial haciendonos mutuas promesas de caminar de acuerdo en nuestra campaña po litica, el tubo la finesa de enseñarnos una carta de U. y por ella vimos que pronto tendremos la honrra de saludar á U. cariñosamente y que ~~practimente~~ vea tambien los trabajos de los verdaderos hombres de idiales, hoy por hoy nuestra agrupación cuenta ya con dos mil adeptos mas ó menos dispuestos á lu char en los comicios yYdonde sea posible dentro del terreno de la Ley:y el derecho.

Nos es grato reytterar á U. nuestra adeción y respeto

El Pte.

El Serio.

Rafael Flores Mera

Nuestro Domicilio

Justino González

Sn. Pedro Calle Ortega # 37

✓

Septbre. 10' 1919.

Señores Justino González y
Rafael Flóres Meza,
Calle Ortega N°37.
SAN PEDRO, - Coah.

Estimados amigos y correligionarios:

Enterado del contenido de su grata fecha 21 del pasado mes de agosto les participo: que me satisfacen las noticias que en ella me dan y que estimo mucho los trabajos que con tanta diligencia y entusiasmo están desarrollando en favor de mi candidatura por toda esa región.

Me es grato hacerles saber, según cartas que constantemente recibo, que en todo el país se está unificando la opinión en sentido favorable a mi candidatura.

Les envío un afectuoso saludo y quedo de ustedes afmo. amigo y S. S.

FTb

de Monclova y su jurisdicción

CERTIFICADO: que son autenticas las firmas de los señores
Jesus F. Alvarado, Celadonio Galan, D. Rangel, Antonio Tran-
co, M. S. Murguiza, J. E. Aristas, Antonio Flores G., Pedro
Martinez, Crescencio Flores y Agustin L. Cerda, Presidente,
Vice-Presidente, Secretarios y Escribadores de la Junta Com-



putadora de este CUARTO Distrito Electoral.
Los infrascritos, Presidente y Secre-
tarios de la Junta Computadora,
Correspondiente al 4º Distrito Electo-
ral del Estado de Coahuila, Certifi-
camos que el C. Alvaro Obregon,
resulto electo Presidente de la Repu-
blica Mexicana segun el escrutinio
de dicha Mesa Computadora.

Ciudad Monclova Septiembre 10 de 1920
E. P. de la M.

Jesus F. Alvarado
Celadonio Galan

1º Srío
D. Rangel

2º Srío.
Antonio Aristas

3º Srío
M. S. Murguiza

4º Srío.
Agustin L. Cerda

1º Escribador
Antonio Flores G.

3º Escribador
Pedro Martinez

2º Escribador
Crescencio Flores

4º Escribador
Agustin L. Cerda



Profesor Federico de Luna, Presidente Municipal de la Ciudad

de Monclova y su jurisdicción



CERTIFICO: que son autenticas las firmas de los señores Jesus F. Alvarado, Celedonio Galán, D. Rangel, Antonio Franco, M. S. Múzquiz, J. G. Araisa, Antonio Flores G., Pedro - Martinez, Crescencio Flores y Agustín L. Cerda, Presidente, Vice-Presidente, Secretarios y Escrutadores de la Junta Computadora de este CUARTO Distrito Electoral.

SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION.

Monclova, Coah., a 10 de septiembre de 1920.

E. P. M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Hilario Ruiz

Profesor Federico de Luna, Presidente Municipal de la Ciudad



PARTIDO REVOLUCIONARIO DE COAHUILA.

Apartado Postal 118

SALTILLO, COAH., MEXICO

Saltillo, Coah., a 18 de Sep. de 1919.-

Sr. Gral. Don Alvaro Obregón.

Nogales, Sonora.

Muy respetable amigo y correligionario:-

Oportunamente me fué entregada por la Srta. Profa. Antonia A. Ortiz, su atenta carta fechada el 28 de agosto último y le ruego me dispense no haber contestado desde luego porque estuve en cama.

Agradezco mucho los buenos conceptos que expresa acerca de mi persona y la confianza que se sirve dispensarme al aceptar que siga yo al frente de la campaña que hemos empezado en éste Estado. Tenga Ud. la seguridad de que haré todo lo que esté de mi parte porque nuestro Partido triunfe, pues todos confiamos sinceramente en el patriotismo de Ud., sus ideas revolucionarias y su radicalismo para que salve nuestra Patria y la encause por un sendero firme y digno.

Abrigo fundadas esperanzas de que nuestros trabajos lleguen a un éxito completo en éste Estado, pues cuento con la cooperación de un grupo de amigos (la mayoría de los actuales Diputados del Congreso Local), conocedores de nuestra política, desinteresados y perfectamente identificados con los principios revolucionarios. Ellos me han honrado nombrándome su Jefe y representante y han emprendido desde luego una activa campaña en toda ésta Entidad que ha tenido un eco asombroso. Creo que en muy poco tiempo podré darle a Ud. un informe muy halagador de nuestra organización.

Habíamos tenido suspendidos nuestros trabajos con motivo de las elecciones para Diputados Locales que se celebraron en mes ppdo. y de las cuales, con vergüenza le manifiesto, que se efectuaron de la manera más sucia, pues hubo una presión brutal por parte de las Autoridades Militares, al grado de atropellar a ciudadanos obligándolos a votar en determinado sentido; se aprehendieron a Presidentes Electorales y se les quitaron los expedientes, se les amagó; se robaron documentos; se quemaron expedientes completos, se alteró la votación, se mandó desarmar la policía rural, etc. etc. Lo que ha pasado no tiene precedente y éste ataque a la Soberanía y las Instituciones del Estado, tiene indignados a todos los ciudadanos honrados. La Prensa de la Capital de la República que es la única que ha tratado éste asunto, no ha dicho ni la decima parte de lo que realmente pasó.

18

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE COAHUILA.

Apartado Postal 118
SALTILLO, COAH., MEXICO

(2)

Conforme sus indicaciones nos hemos estado poniendo de acuerdo con algunos de los representantes del Partido - Liberal Constitucionalista y procuráremos obrar en todo de conformidad para no dividirnos.

Lo estaré poniendo al tanto de los trabajos que se - emprendan; y por lo pronto le manifiesto que ha llegado un - representante a Torreón, Propagandista del Gral. González, que tengo entendido, trata de fundar un periódico allá y organizar Clubs? Creo que no tenga éxito porque esa región es toda partidaria de la candidatura de Ud. Aquí llegó otro propagandista, el Sr. Juan de Dios Rocha, trabajando por ese mismo partido y con pase de Ferrocarril para todo el sistema; no ha hecho nada hasta la fecha.

Le ruego darme sus instrucciones para encausar los - trabajos en la forma conveniente.

Me es grato ponerme a sus órdenes como su atento amigo y seguro servidor.





RECIBIDA
27 SEP 1919

CONTESTADA _____

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Número 16 De Artículo el 26 de Sept de 1919

Recibido en No. 9, 3390

Vía _____

H. D.	H. R.	T.
		R.

Sr. Alvaro Obregón

ustedes participo le insta
lacion partido revolucio-
nario de Coahuila
aprobando constitucion
presidencia Republica
Comis de Jalisco.

Camela

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON., 30 SEP 1919

SR. J. CANDELA.
Saltillo. - Coah.

POR SU MENSAJE FECHA VEINTISEIS ACTUAL,
HEME IMPUESTO CON SATISFACCIÓN QUEDÓ INSTALADO PARTIDO
REVOLUCIONARIO DE COAHUILA, ACORDANDO APOYAR MI CANDIDATURA
PRESIDENCIA REPÚBLICA PRÓXIMO PERÍODO CONSTITUCIONAL.
AGRADEZCO SINCERAMENTE HONROSA DISTINCIÓN HE SIDO OBJETO,
Y ESPERO SEAN MUY EFICACES LOS TRABAJOS POLÍTICOS DE
ESA AGRUPACIÓN, DADO EL CIVISMO E INDEPENDENCIA DE LOS
HIJOS DE ESTE ESTADO. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

en pro de su candidatura

sin otro asunto me es grato proponerle

Cd. P. Negras,
Coah. Sept. 30
de 1919.

su respetable orden

[Handwritten notes and scribbles on the left margin]

C. General de División.
Alvaro Obregon.
Nogales, Son.

RECIBIDA

Respetable Señor:

CONTESTADA _____

Le dirijo la presente para manifestarle el curso que siguen los acontecimientos políticos con motivo de su Candidatura para la Presidencia de la República, aquí el Partido Político Liberal Independiente ha aceptado su Candidatura por mayoría absoluta; este partido controla todo el Distrito de Rio Grande y para la fecha se han recibido diez y seis Actas de adhesión de los distintos Clubs dependientes de este partido, por tal motivo juzgo que el triunfo es un echo-- aunque parese que el elemento oficial del Estado toma cartas-- en el asunto, sin tener filiacion determinada, pues al principio del año en curso todas las Autoridades del Estado inclusive-- el mismo Gobernador, eran de filiación Gonzálista y haora resulta que conotados miembros de la Administracion hasen propagando por Vd. no se cual sera la jugada politica que piensan, aunque me supongo que lo asen con el fin de captarse la sinpatia del-- pueblo que en su mayoría es Obregonista, para luego proponer-- Candidatos á Diputados al Congreso General para que estos sostengan el Candidato que mas convenga a sus intereses; este-- peligro se lo hise ver al Sr General Arnulfo Gonzalez Delegado General en este Estado del Partido Obregonista, el mencionado Señor parese no dio inportancia a este asunto, por eso me dirijo a Vd. para que me diga que hasemos sobre el particular; hace algunos dias ise una gira por todo el Distrito cambiando-- impresiones con todas las personas de mas influencia y todas-- estan de acuerdo en sostener su Candidatura; el C. Coronel Juan C Zertuche que sale hoy para esa dara a Vd. amplios informes con respecto a mi persona y a los trabajos que se ha llevados a efecto

Mr. A. ...
No. 711.
Coch., ...

en pro de su Candidatura.

Sin otro asunto me es grato ponerme bajo --

sus respetables ordenes.

Juan P. ...
C. General de Division.
Alvaro Obregon.
Nogales, Son.

RECIBIDO

Respetable Señor:

Le dirijo la presente para manifestarle
el curso que siguen los acontecimientos políticos con motivo
de su candidatura para la Presidencia de la Republica, aqui
el Partido Político Liberal Independiente ha aceptado su can-
didatura por mayoría absoluta; este partido controla todo el
Distrito de Rio Grande y para la fecha se han recibido diez y
seis Actas de adhesion de los distintos Clubs dependientes de
este partido, por tal motivo juzgo que el triunfo es un echo--
aunque parezca que el elemento oficial del Estado toma parte--
en el asunto sin tener filiacion determinada, pues al principio
del año en curso todas las Autoridades del Estado inclusive--
el mismo Gobernador, eran de filiacion Gonzalezista y ahora resu-
lta que conatos miembros de la Administracion hacen propaganda
por Vd. lo se cual sera la jugada politica que piensan, aunque
me supongo que lo se con el fin de captarse la simpatia del
pueblo que en su mayoría es Obregonista, para luego proponer--
Candidatos a Diputados al Congreso General para que estos sea-
tengan el Candidato que mas convenga a sus intereses; este--
pejor se lo hizo ver al Sr. General Arnulfo Gonzalez Delegado
General en este Estado del Partido Obregonista, el momento
Señor parese no dio importancia a este asunto, por eso me diri-
jo a Vd. para que me diga que hacemos sobre el particular;
hace algunos dias se una gira por todo el Distrito cambiando--
impresiones con todas las personas de mas influencia y todas--
estan de acuerdo en sostener su candidatura; el C. Coronel Juan
C. Vertuche que sale hoy para esa gira a Vd. amplias informes con
respeto a mi persona y a los trabajos que se ha llevado a efecto

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE COAHUILA.

Apartado Postal 118

SALTILLO, COAH., MEXICO

RECIBIDA
4 - OCT 1919

No. 3.

CONTESTADA.....

Tenemos el honor de comunicar a Ud., que el día 20 de los corrientes, quedó legalmente instalado en esta Capital el "PARTIDO REVOLUCIONARIO DE COAHUILA", que trabajará en esta Entidad con el carácter de permanente, en todas las elecciones que en la misma se efectuen, iniciando sus trabajos con la campaña electoral que se avecina para la renovación del Primer Mandatario del País, Diputados y Senadores al Congreso de la Unión.

Asimismo, nos es grato participarle que el día 26 del presente, acordó esta Corporación sostener la candidatura de Ud. para la Presidencia de la República, en medio del mayor entusiasmo del numeroso público que asistió al acto. Acordándose igualmente, que esta Aprupación trabaje de acuerdo con los Partidos LIBERAL CONSTITUCIONALISTA, de la ciudad de México y REVOLUCIONARIO SONORENSE, asumiendo la dirección de los trabajos electorales que se lleven a cabo en el Estado.

Al hacer lo anterior de su conocimiento, nos es grato reiterarle las seguridades de nuestra más franca adhesión y respeto.

LIBERTAD DE SUFRAGIO.

Saltillo, Coah. a 27 de Septiembre de 1919.

El Presidente,

El Primer Secretario,

Al C. Alvaro Obregón, Nogales, Son., Méx.

#.

Nota:

Adjuntamos al presente una lista de los C.C. que integran la Mesa Directiva de este Partido.

Comité Central

No. 1

Tenemos el honor de comunicar a Ud. que el día 30 de los corrientes, quedó formalmente instalado en esta ciudad el PARTIDO REVOLUCIONARIO DE CUBA, que tratamos en esta Unidad con el carácter de organismo, en todas las elecciones que en la misma se efectúen, tratándose una vez más con la campaña electoral que se abre para la renovación del Primer Mandato del País, Diputados y Senadores al Congreso de la Unión.

Asimismo, nos es grato participarle que el día 30 del presente, según esta Corporación secciona la constitución de la Ley para la Presidencia de la República, en el caso del primer sufragio del presente año que tendrá lugar el día 15 de febrero próximo, que este Ayuntamiento, en unión de la Junta Municipal de la Libertad, se encarga de la dirección de los trabajos electorales que se lleven a cabo en el Estado.

Al hacer lo anterior de un conocimiento, nos es grato reiterarle las seguridades de nuestra alta estima y respeto.

LIBREMANE DE SUFRAGIO

Salida, Cuba, a 27 de Septiembre de 1919.

El Presidente,

[Handwritten signatures and text]
Al Sr. Alvaro Ochoa, Secretario, San Juan, P.R.

“Partido Revolucionario de Coahuila”

- Mesa Directiva. -

Presidente,	C. Abel Barragán.	-Tesorero Gral. del P.
1er. Vice-Presidente,	C. J. Candelario Valdés.	-Diputado
2o. " "	" Ruben del Río.	Diputado-
3er. " "	" I. Treviño Chapa.	Diputado
1er. Secretario.	" J. de la Luz Valdés.	
2o. " "	" José Martínez y M.	
3er. " "	" Juan Pablo Flores.	
1er. Pro-Secretario	" Lic. Miguel S. Aguirre.	
2o. " "	" José M ^a Gutiérrez.	
3er. " "	" Amancio Cepeda.	
Tesorero	" Juan Sáenz Garza.	
Sub-Tesorero	" Juan J. Aguirre.	Presunte, Dipu-
1er. Vocal.	" Juan Martinez M.	
2o. " "	" José C. Montes.	
3er. " "	" Manuel V. Valdés.	
4to. " "	" Perfecto Landeros.	
5to. " "	" Miguel Santaana.	
6to. " "	" Pedro Valerio.	
7mo. " "	" Juan Luna.	
8vo. " "	" Baudelio Rocha.	
9no. " "	" José Oviedo.	
10o. " "	" Antonio F. Valdés.	
11o. " "	" Miguel Moreno.	

« Libertad de Sufragio »

Saltillo, Coah., 20 de Septiembre de 1919.

29

“ Partido Revolucionario de Coahuila ”

- Mesa Directiva. -

Presidente,	C. Abel Barragán.
1er. Vice-Presidente,	C. J. Candelario Valdés.
2o. " "	" Ruben del Río.
3er. " "	" I. Treviño Chapa.
1er. Secretario.	" J. de la Luz Valdés.
2o. " "	" José Martínez y M.
3er. " "	" Juan Pablo Flores.
1er. Pro-Secretario	" Lic. Miguel S. Aguirre.
2o. " "	" José M ^a Gutiérrez.
3er. " "	" Amancio Cepeda.
Tesorero	" Juan Sáenz Garza.
Sub-Tesorero	" Juan J. Aguirre.
1er. Vccal.	" Juan Martinez M.
2o. " "	" José C. Montes.
3er. " "	" Manuel V. Valdés.
4to. " "	" Perfecto Landeros.
5to. " "	" Miguel Santaana.
6to. " "	" Pedro Valerio.
7mo. " "	" Juan Luna.
8vo. " "	" Baudelio Rocha.
9 to " "	" José Oviedo
10o. " "	" Antonio F. Valdés.
11o. " "	" Miguel Moreno.

« Libertad de Sufragio »

Saltillo, Coah., 20 de Septiembre de 1919.

25

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE COAHUILA.

Apartado Postal 118

SALTILLO, COAH., MEXICO

Circular Nú. 2

Tenemos el honor de comunicar a Ud., para que a su vez se digne hacerlo del conocimiento de esa H. Agrupación Política, que el día 20 de los corrientes quedó instalado legalmente en esta Capital, el "PARTIDO REVOLUCIONARIO DE COAHUILA" que trabajará en todo el Estado y de un modo permanente en las luchas electorales que se sucedan, iniciando sus trabajos con la campaña que se avecina para la renovación del Primer Magistrado del País, Diputados y Senadores al Congreso de la Unión.

Asi mismo nos es grato hacer saber a Ud., que en sesión del día 26, este Partido acordó por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo, sostener la candidatura del C. Alvaro Obregón para la Presidencia de la República. Acordándose igualmente comunicar este acontecimiento a todas las Agrupaciones Políticas del Estado, haciendoles la más atenta invitación para que si comulgan con nuestro modo de sentir a este respecto, se dignen adherirse a nuestro Partido; en la inteligencia de que esta corporación trabajará de acuerdo con el "PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA" de la ciudad de México y, del "PARTIDO REVOLUCIONARIO DE SONORA," llevando a acabo todos los acuerdos que de los mismos emanen relacionados con la campaña a que hacemos referencia.

Esperando la adhesión de la corporación que Ud. dignamente preside y adjuntándole una nota de los miembros que integran la Mesa Directiva de este Partido, protestamos a Ud. nuestra distinguida consideración.

“ Libertad de Sufragio.”

Saltillo. Coah. a 27 de Septiembre de 1919.

El Presidente,
Abel Barragan.

El Primer Srio
José de la Luz Valdés.

Al C. Presidente

NOTA: Este Partido usará como distintivo el Gorro Frigio rojo, con nuestro lema, "Libertad de Sufragio," en letras blancas.

Accionistas

Don A. Vargas
Don J. Carrón
Don J. Carrón
Don J. Carrón

1 accionero
1 accionero
1 accionero
1 accionero

15.000
4.000
4.000
4.000
14.000

8.000 = Cartera

"Libertad de Sufragio"

Saltillo, Coah. a 21 de Septiembre de 1919

El Presidente
Abel Barragan

El Primer Secretario
José de la Luz Vides

Al C. Presidente

Ud. nuestra distinguida representación.
nos emanan relaciones con la corporación que interviene en la
Ejercerá la abstracción de la corporación que Ud. dignamente preside y adjuntando
REVOLUCIONARIO DE SONORA. Hacerlo a todo el mundo las relaciones que de las
PARTIDO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA de la ciudad de México y del PARTIDO
ción en el campo de la abstracción, no se debe a este respecto, no se debe a este
reunidos a todas las abstracciones del Estado, haciéndoles la más atenta invitación
propósito de la Presidencia. Acordándose igualmente comunicar esta comunicación
por el medio de mayor entusiasmo, sostener la candidatura del C. Alvarado
Así mismo nos es grato hacer saber a Ud., que en sesión del día 25, este Partido acordó
del País, Diputados y Senadores al Congreso de la Unión.

ciado sus trabajos con la campaña que se avocan para la renovación del Primer Magisterio
rá en todo el Estado y de un modo permanente en las luchas electorales que se sucedan, in
tente en esta Capital, el "PARTIDO REVOLUCIONARIO DE COAHUILA" que trabaja
miento de las H. Abstracciones Políticas, que en día 20 de los corrientes quedó instalado legal
Tenemos el honor de comunicar a Ud., para que a su vez se digna hacerlo del conser

Medardo González Peña.

Bravo Norte, 126.

Saltillo, Coah., México.

Saltillo, coah. Octubre



Señor.

General de División

Alvaro Obregon.

CONTESTADA

Candidato a la Presidencia de la Republica en el Proximo Período de Constitucional.

Negales Sen.

Mi respetable y estimado General:

Hoy tube el gusto de recibir su grata de fecha 15 del mes proximo pasado en la cual se sirve Vd, manifestarme que fueron en su poder mis cartas de fecha 1° y 30 del mes pasado.

Tube el gusto tambien de recibir dos retratos de Vd, que me permití pedirle, para mandar hacer los Clichés, que necesitan los Clubs que he organizado y organice en lo sucesivo, y son necesarios para los trabajos de propaganda, por lo cual le doy las más exprecivas gracias.

Me es grato comunicarle que hemos estado triunfando en toda la linea, y al efecto a quedado Instalado en esta Ciudad El Partido Revolucionario de Coahuila, formado en su mayoria por elementos que creihanos partidarios del General González, por ser estos intimes amigos de Espinoza Mireles pues despues de haberse discutido ampliamente distintos Candidatos para la Presidencia de la República, se acordó por mayoria sostener la Candidatura de Vd, en la proxima lucha electoral, de los Ciudadanos que forman la Mesa Directiva de dicho partido le adjunto una lista por separado, permitiendome tambien hacer tambien saber a Vd, que estos mismos C.C. han declarado que Espinoza Mireles no sostendra yá la Candidatura de don Pablo.

Todo este abedace a que han visto palpablemente que la mayoria del Púeblo simpatiza con su Candidatura y todos los Revolucionarios honrados y de convicciones le hemos expresado así en cuanto oportunidad se ha presentado.

Nuestros contrarios no han salido alúz, publicamente por esta region, pues siguen bajo la sombra, unos, y otros queriendo aparecer neutrales, estos ultimos se han estado desertando.

Deceandole todo bien me repite una vez más su atto. amigo y partidario que lo aprecia.

M. González Peña

P.D. Estoy trabajando para organizar el "Partido Liberal Revolucionario" o en su defecto al ser relevado la Mesa Directiva del Partido Revolucionario" elegir para la Directiva de la misma elementos, enteramente nuestros.

García #106

Cd. Piedras Negras, Coah. Octubre 10 de 1919.

C. General de División.
Alvaro Obregón.
Nogales, Sonora. Méx.

RECIBIDA
13 OCT 1919

CONTESTADA.....

Muy Señor mio:

Tengo el gusto de dirigirle la presente adjuntándole un ejemplar de una hoja volante que el Partido Político Liberal Independiente así como los Clubs establecidos en este Distrito lanzo á la publicidad apoyando su Candidatura para la Presidencia de la República en el próximo periodo Constitucional;

La agrupación que represento por mi humilde conducto felicita á Ud. sinceramente y ofresen á Ud. trabajar activamente hasta sacar adelante su Candidatura.

Atentamente suplico á Ud. se sirba remitir á este partido algunos ejemplares de su libro (Cinco mil kilometros en campaña) pues por aqui muchas personas desean leerlo y no á sido posible conseguirlo.

Sin otro asunto me es grato reiterarle á Ud. mi sincera amistad y particular aprecio.

El Pte. del P.P.L.I.

Francisco Cárdenas

AL PUEBLO

DEL DISTRITO DE RIO GRANDE

El Partido Político "LIBERAL INDEPENDIENTE" así como los Clubs adheridos a dicho Partido, Club AMIGOS DEL PUEBLO de El Moral, Club "Héroes de Nogales" Hda. de San Isidro; Clubs de Villa de Nava: Club "Maclovio Herrera", Club P. L. "Ignacio Zaragoza", Clubs de Rio Escondido: "Benito Juárez", y "Unión Minera"; Clubs de Villa Acuña: "Francisco I. Madero", P. L. "Félix Gómez", Hda. del Pilar; "Unión Minera", Clubs de Jiménez: "Benito Juárez", Club Ignacio Zaragoza" Hda. Victoria; Club Hda. San Carlos; Club P. L. "Gonzalez Ortega" Hacienda Margaritas.

Las citadas agrupaciones tomando en cuenta los méritos del

C. GENERAL DE DIVISION

Alvaro Obregón

Lo postulan para Presidente de la República

en el próximo periodo Constitucional y hacen un llamamiento a todos los ciudadanos y Clubs que simpatizen con nuestro Candidato, para que se adhieran a nuestro Partido pues tenemos la seguridad que el C. GENERAL OBREGON es una garantía para el futuro engrandecimiento de nuestra Patria.

La Directiva del Partido Político "Liberal Independiente"

C. Piedras Negras, Coah., Octubre 7 de 1919

25 de Octubre de 1919.-

Sr. Francisco Cárdenas,
 Presidente del Partido Liberal Independiente,
 Carretera #106.-
 Piedras Negras, Coah.-

Muy señor mío:--

Tengo a la vista la atenta carta de usted fecha 10 del actual, a la que vino anexo el impreso por medio del cual el Partido que usted preside hizo pública declaración de adherirse al movimiento político que se desarrolla actualmente en la República en pro de mi candidatura para la Primera Magistratura del país.

Con suma satisfacción me he impuesto de esa declaración y sinceramente agradezco el alto honor y confianza que me dispensan al elegirme como su candidato para ese elevado puesto.

Obsecuando los deseos de usted, por este mismo correo tengo el gusto de enviarle dos ejemplares de mi libro titulado "Ocho Mil Kilómetros en Campaña," que espero recibirá oportunamente. -

Deseo que el éxito corresponda a la actividad y energía con que inician ustedes sus trabajos en la presente campaña, y suplicándole dar mis cordiales saludos a los señores miembros del Partido Liberal Independiente, recibiéndoles también para usted, me es grato suscribirme

su afectísimo amigo y atto. S.S.,

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

RECIBIDA
10 OCT 1919

Telegrama recibido en

el 10 de OCT 1919 de 1919

8 PARRAS COAH 10 OCT 919 C NS GI

22/ 6 60 PD D 12 30 PM

~~CONTESTADA~~

GRAL A OBREGON.

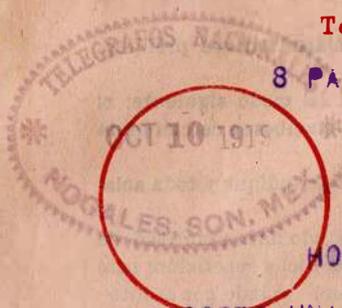
HONROME PARTICIPARLE CLUB F I MADERO EN SESION GRAL

ACORDO UNANIMEMENTE LANZAR SU CANDIDATURA PARA PRESIDENTE

CONSTITUCIONAL. ATTE.

SANTOS MENDOZA, PRESIDENTE. SRIO M SADAS

231 PM.



27

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

lo

NOGALES, SON.,

11 OCT 1919

Sres. SANTOS MENDOZA, Presidente, y
M. SADA, Secretario,
Club "Fco. I. Madero".
P A R R A S. - Coah.

SU MENSAJE AYER ME ENTERA CON SATISFACCIÓN
INSTALÓSE EN ESA CLUB "FCO. I. MADERO", EL QUE ACORDÓ UNÁNI-
MAMENTE APOYAR MI CANDIDATURA PRESIDENCIA REPUBLICA PRÓXIMO
PERIODO CONSTITUCIONAL. --- AGRADEZCO SINCERAMENTE HONOR
ME DISTINGUE ESA AGRUPACIÓN POLÍTICA CUYOS TRABAJOS ESPERO
SEAN MUY EFICACES EN LA LUCHA DEMOCRÁTICA DADO EL CIVISMO E
INDEPENDENCIA DE LOS HIJOS DE ESE ESTADO. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

Profa. ANTONIA ORTIZ,
Saltillo, Coah. Méx.

Octubre 14,
de 1919.

RECIBIDA

Sr. Gral. D. Alvarez Obregon.

Nogales.

CONTESTADA ~~San,~~

Muy apreciable General:

Por la presente tengo el gusto de comunicarle, que el Domingo 12, tuve verificativo el primer meeting que el Partido Revolucionario Coahuilense organizó y al que acudió numeroso pueblo aplaudiéndose con entusiasmo cada vez que se pronunciaba el nombre suyo.

Yo tuve el gusto de dar al pueblo una conferencia en la que di importancia a que Usted no es un militarista, sino un ciudadano armado que ha acudido a los campos de combate cuando la Patria se ha visto en peligro, cuando los derechos del pueblo han sido conculcados ó las leyes escarnecidas; tambien tomé la palabra el Sr Otilio Gonzalez, estudiante de leyes que se en-

2

contraba casualmente en esta y algunas otras personas. El resultado fue magnifico.

Tambien le escribo para decirle que el Sr. Abel Barragan, director del Partido en esta me recomienda le diga que con fecha 18 de Septiembre le escribió una carta y no ha recibido contestacion, que teme que su carta haya sido interceptada.

Tambien pongo en su conocimiento, que el Sr. Rosendo Guerrero, director de el periodico llamado la "Opinion" de Terreson me dice que al escribirle a Usted le diga que tiene el periodico a nuestra disposicion y que esta dispuesto a ayudarnos. La "Opinion" es el mejor diario de la Laguna.

Sin más ya continuare informando á Usted lo que haya de nuevo, pues ya se comienzan los trabajos de una manera más activa.

Su amiga que sinceramente lo estima

Antonia Ortiz

CLUB LIBERAL

"Benito Juárez"

Aliende, Coah.

Al C. Genl. de Div. don Alvaro Obregón.

Negales, Sonora. -

RECIBIDA
22 OCT 1919

CONTESTADA

Con bastante beneplácito tengo el honor de comunicar a Ud., que el Club Liberal "Benito Juárez" de este lugar, integrado en su totalidad por elementos revolucionarios y de tendencias liberales bien definidas, ACORDÓ, en sesión ordinaria del día doce de los corrientes y en medio del entusiasmo inmenso y unánime de más de trecientos de sus congregados, postular y sostener la candidatura de Ud. a la Presidencia de la República para el próximo periodo constitucional, por considerar vinculado en su personalidad el porvenir futuro de la Patria. -

"UNION, LIBERTAD Y JUSTICIA"

Aliende, Coah., Octubre 16 de 1919.

El Presidente del Club Liberal
"Benito Juárez"

Eliseo González
Secretario.

José Ma Valdez

Jose A de la O

~~CONFIDENTIAL~~

APARTADO No. 70.

SAN PEDRO, COAH.

34

San Pedro. Coah. Octubre-23 de 1919

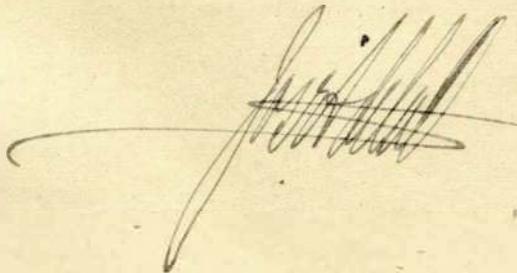
Sr. Gral. de Dv. Dn. Alvaro Obregon.
Nogales. Sonora.

Muy respetable Sr Gral:-

Siendo un admirador y partidario incondicional de Vd, no he titubeado en dirigirme para suplicarle me indique quien es la persona o personas que se van a entender en esta de los trabajos politicos a su favor, pues hasta hoy no he sabido a quien dirigirme, más cuando un Sr Jose Maria Reyes Sanchez que ya varias veces ha venido de Mexico a esta a trabajar por el Gral Gonzalez llegando a formar un grupo de partidarios, que estan trabajando con rapidos, no obstante esto estoy seguro que al empear los nuestros, sus trabajos seran ridiculos pues es sabido de todos que Vd en este pueblo es querido, todo esta moverlos e indicarles el camino, para que vaya al fracaso Gonzalez.

Un nuevo esfuerzo Sr Obregon que la Patria le ha impuesto, que no esta lejano el dia en que triunfante llegue a llevar a la reconstruccion a nuestra querida Republica.

En espera de sus letras, queda de Vd un humilde servidor.



6

25 de Octubre de 1919.-

Sres. José Ma. Valdez y Eliseo González M.,
Presidente y Secretario respectivamente
del Club Liberal "Benito Juárez,"

Allende, Coah.-

Muy señores míos y amigos:-

Por su atenta comunicación fechada el 16 del actual, me ha sido altamente satisfactorio enterarme de que la agrupación política de cuya Directiva forman ustedes parte, ha acordado sostener mi candidatura para la Primera Magistratura del país en el próximo período constitucional.

Muy sinceramente agradezco el alto honor que esa agrupación me dispensa con su adhesión a mi candidatura, y cumple a mi deber dar a los señores miembros de ese Club las seguridades de que siempre procuraré conservar la confianza que en mí depositan.

Por el apreciable y digno conducto de ustedes envío un cordial saludo a todos los miembros del Club Liberal "Benito Juárez", que los ruego recibir también para sí y considerarme su afectísimo amigo y atto. S.S.,

AO.-/mv